C. JORGE GALVAN MARTINEZ
PRIMER REGIDOR

C. FERNANDO SANCHEZ OROZCO
TERCER REGIDOR.

C. LIZBETH GARDUÑO RAFAEL
CUARTO REGIDOR

C. GISELA COLÍN VAZQUEZ
QUINTO REGIDOR

C. EDMUNDO ABEL BECERRIL COLÍN
SEXTO REGIDOR

C. ALBERTO VELÁZQUEZ PLIEGO
SÉPTIMO REGIDOR

C. CELSO CONRADO LÓPEZ
OCTAVO REGIDOR

C. CRISTIAN DÁVILA OROZCO
NOVENO REGIDOR.

DO Y FE

C. ADOLFO JONATHAN SOLIS GOMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. EVELINA SERRANO CASTILLO
DÉCIMO REGIDOR

XXXIV SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En el Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México; siendo las diez horas con diez minutos del día cinco de septiembre del año dos mil trece, reunidos en el salón de cabildos del Palacio Municipal, los C.C. Integrantes del Ayuntamiento constitucional del Periodo 2013-2015; C. Vicente Estrada Iniesta; Presidente Municipal; C. Eric Jacob Velazquez Carmona, Síndico Municipal; C. Jorge Galvan Martinez, Primer Regidor; C. Fernando Sánchez Orozco, Tercer Regidor; C. Lizbeth Garduño Rafael, Cuarto Regidor; C. Gisela Colín Vazquez, Quinto Regidor; C. Edmundo Abel Becerril Colín, Sexto Regidor; C. Alberto Velazquez Pliego, Séptimo Regidor; Celso Conrado López, Octavo Regidor,

Scanned by CamScanner

C. Gustavo Dávila Osorio, Noveno Regidor; C. Evelina Serrano Castillo, Décimo Regidor y el C. Adolfo Jonathan Solís López, Secretario del H. Ayuntamiento, con base en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente en la entidad, con el propósito de llevar a cabo la Sesión Ordinaria No. Ciento cuatro de Cabildo.

PUNTO No. I

En uso de la palabra el C. Vicente Estrada Iniesta, Presidente Municipal, con las atribuciones que le confieren los artículos 128 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y artículo 48 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento proceda a pasar lista de asistencia a los CC. Integrantes del H. Ayuntamiento y declare el quorum legal para la presente Sesión:

C. Vicente Estrada Iniesta	Presidente Municipal
C. Eric Israel Velázquez Carmona	Síndico Municipal
C. Jorge Bolaños Martínez	Primer Regidor
C. Fernando Sánchez Osorio	Tercer Regidor
C. Lizbeth Gutiérrez Rubio	Cuarto Regidor
C. Gisela Colín Vázquez	Quinto Regidor
C. Edmundo Abel Becerril Colín	Sexto Regidor
C. Alberto Velázquez Arcos	Séptimo Regidor
C. Celso Conrado López	Octavo Regidor
C. [illegible] Dávila Osorio	Noveno Regidor
C. Evelina Serrano Castillo	Décimo Regidor

Acto seguido con fundamento en lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en su artículo 29, el C. Secretario del H. Ayuntamiento declara que existe quorum legal para dar inicio a la presente Sesión Ordinaria.

PUNTO No. II

En uso de la palabra el C. Vicente Estrada Iniesta, Presidente Municipal, instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a

Scanned by CamScanner

consideración de los Integrantes del Ayuntamiento la lectura y aprobación del Orden del día;

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;

2. Lectura y aprobación del Orden del día;

3. Lectura, discusión y en caso aprobación del acta de la Sesión anterior;

4. Análisis y en su caso la Autorización de la obra denominada "Sustitución de líneas de Agua Potable", Numero de Control en la Comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan, con recursos provenientes del Programa HABITAT 2013, con un monto de $3,224,536.00 (Tres Millones Doscientos Veinticuatro Mil Quinientos Treinta y Seis Pesos 00/100 M.N.).

5. Clausura de la Sesión

Está a su consideración, en caso de existir algún pronunciamiento sobre este punto, se solicita se sirvan manifestarlo, no habiendo comentario alguno, el C. Secretario del Ayuntamiento procede a recabar el sentido de la votación. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y artículo 91 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Ayuntamiento aprueba y expide el siguiente:

ACUERDO: II.

ÚNICO: Para su conocimiento que el Orden del día para esta Sesión ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes con 11 votos a favor.

Scanned by CamScanner

PUNTO No. III

En uso de la palabra el C. Vicente Estrada Iniesta, Presidente Municipal, instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento proceda a dar lectura al acta de la Sesión anterior ordinaria de Cabildo y someta aprobación de los ediles el punto en mención.

Integrantes del Honorable Ayuntamiento está a su consideración el acta de la Sesión No. Treinta y tres ordinaria, a lo cual les solicito si tienen algún comentario sirvan manifestarlo, acto seguido no hay observación alguna, el C. Secretario del H. Ayuntamiento, procede a recabar el sentido de la votación. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 91 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Ayuntamiento aprueba y expide el siguiente:

ACUERDO:

UNICO: Hago de su conocimiento que el acta de la Sesion anterior ha sido aprobada por unanimidad de los Presentes con 11 votos a favor.

PUNTO No. IV

Análisis y en su caso la Aotorización de la obra denominada "Sustitución de lineas de Agua Potable", (primera etapa), en la Comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan, con recursos provenientes del Programa HABITAT 2013, con un monto de $ 3,224,536.00 (Tres Millones Doscientos Veinticuatro Mil Quinientos Treinta y Seis Pesos 00/100 m.n.).

Dando seguimiento al orden del día, el Presidente Municipal expone a los Integrantes del Cabildo la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Scanned by CamScanner

En uso de la palabra el Presidente Municipal informa que el punto siguiente es en relación a la autorización de la [illegible] nada "Sustitución de líneas de Agua Potable", [illegible] en la Comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan, con recursos provenientes del Programa HABITAT 2013, con un monto de $3,224,536.00 (Tres Millones Doscientos Veinticuatro mil Quinientos Treinta y Seis Pesos 00/100 M.N.), ya más que [illegible] la obra esta obra ya está autorizada, lo que se necesita es dar la parte proporcional que le corresponde este Municipio, que es de $1,243,661.00 (Un Millón Doscientos Cuarenta y Tres Mil Seiscientos Sesenta y Un Pesos 00/100 M.N.), que por lo regular este recurso se da por recursos propios y como ustedes saben en estos momentos no se cuenta con presupuesto para la aportación que le corresponde a este Municipio, para este programa, recordemos que esta obra se realizara en coordinación con dependencia de SEDAGRO lo que nos obliga hacer una reprogramación de obras, solicitando a este Honorable Ayuntamiento la cancelación de las obras mismas que son:

No	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO
1	BARRIO DE SAN PEDRO	Adquisición de Terreno para la Continuación de la Avenida Independencia	FEFOM	$800,000.00
2	SAN AGUSTIN LAS TABLAS	Primera Etapa de la Linea de Conduccion del Sistema de Agua Potable	FORTAMUNDO	$1,000,000.00
3	SAN MATEO REGLA TLALMIMILPAN	Primera Etapa de la Pavimentacion Concreto Hidraulico de la Calle Doctores	FORTA MUNDO	$250,000.00
			TOTAL	$2,050,000.00

Por lo que con base a lo anterior sumando el recurso de la cancelación de obras con los dos programas [illegible] da un monto de $2,050,000.00 (Dos Millones Cincuenta mil 00/100 M.N.), por lo que se propone asignar la cantidad de $1,243,661.00 (Un millon Doscientos Cuarenta y Tres Mil Seiscientos Sesenta y un pesos 00/100 M.N.), para la Primera Etapa de Sustitución de lineas de Agua Potable en la Comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan, para cumplir con el programa HABITAT 2013 y la cantidad de $806,339.00 (Ochocientos Seis Mil Trescientos Treinta y Nueve Pesos 00/100 M.N.), se aplicara para el alumbrado público de la localidad de San Francisco Tlalcilalcalpan, ya que se realizara tambien en coordinación con el

Scanned by CamScanner

Programa HABITAT, cabe hacer mención que las obras que se cancelaron con los dos recursos diferentes, se realizaran con el FIDEICOMISO, a finales de este ejercicio. Por lo que una vez hechos los comentarios vertidos y autorizados los puntos con antelacion, se requiere la ratificación y la aprobación del listado de obras de los Programas FEFOM ejercicio fiscal 2013 y FORTAMUND ejercicio fiscal 2013, mismas que se mencionan en la siguiente relación de obras definitiva:

LISTADO DE OBRAS DEL FEFOM PARA CABILDO.

No.	LOCALIDAD.	NOMBRE DE LA OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COSTOS PARAMETRICOS.
1	Cabecera Municipal	Remodelación de la Cabecera Municipal	FEFOM	$1,957,586.76
2	Ejido San Pedro	Primera Etapa del reencarpetamiento de la vialidad que conduce a Salitre de Manzanos.	FEFOM	$5,000,000.00
3	San Antonio Atotonilco	Construcción del Sistema de Drenaje	FEFOM	$350,000.00
4	Santa Juana Segunda Sección	Rehabilitación de Sanitarios en la Escuela Primaria "Profesor Gregorio Torres Quintero"	FEFOM	$200,000.00
5	Barrio San Pedro	Introducción de Drenaje y Revbicación de la Red de Agua Potable en la calle Insurgentes, entre la avenida Educación y la Intersección con la calle Miguel Hidalgo.	FEFOM	$230,000.00
6	Lazaro Cardenas	Terminación de la Red de Agua Potable	FEFOM	$175,000.00
7	San Francisco Tlalcilalcalpan	Cerco Perimetral en el Jardín de Niños "Ramón del Valle Inclán" en el Barrio de la Cruz	FEFOM	$300,000.00
8	San Francisco Tlalcilalcalpan	Construcción de Nucleo Sanitario en la Escuela Primaria "Cristobal Colon"	FEFOM	$450,000.00
9	Piedras Blancas	Ampliación de la Red de Agua Potable	FEFOM	$500,000.00
10	San Francisco Tlalcilalcalpan	Alumbrado Público (Parte Proporcional que corresponde al Municipio para el Programa HABITAT	FEFOM	$382,091.00
11	Todo el Municipio.	50% del Programa Especial de Apoyo Financiero.	FEFOM	$9,549,677.76

LISTADO DE OBRAS FORTAMUND PARA CABILDO

No.	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	COSTOS PARAMETRICOS
1	Barrio el Plan de San Miguel	Tanque elevado en el Ba. El Plan	FORTAMUND	$1,200,000.00
2	Palos Amarillos	Terminación de Electrificación del Camino Principal de la Desviación de Palos Amarillos y Piedras Blancas	FORTAMUND	$400,000.00
3	Mina Mexico	Perforación del Pozo Profundo de la comunidad	FORTAMUND	$2,300,000.00
4	San Agustin Potejé Centro	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable en la "Y" de Loma del Gigante y la Loma de San Agustin	FORTAMUND	$400,000.00
5	Varias Comunidades	Pastreo y Revestimiento de Caminos	FORTAMUND	$3,500,000.00
6	San Francisco Tlalcilalcalpan	Sustitución de Lineas de Agua Potable (Primera Etapa) Parte proporcional que corresponde al Municipio para el Programa HABITAT	FORTAMUND	$1,250,000.00

Scanned by CamScanner

Nº 0079

1. Bienvenida: Primera Etapa de la Construcción del Sistema de Agua Potable de la Tercera Sección. Declaratoria de Procedencia.

Está a Consideración de los Integrantes de este Ayuntamiento el punto. En tal virtud y en caso de existir algún comentario sobre el punto, se solicita se sirvan manifestarlo, no habiendo ninguno, el Presidente Municipal Constitucional instruye al Secretario del Ayuntamiento realice el Sentido de la votación. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 fracciones XLVI y 48 fracción XIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México el Ayuntamiento aprueba con 11 votos a favor y 4 abstenciones lo siguiente:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Se aprueba la Contratación de tres obras mayores que son:

No.	Localidad	Nombre de la Obra	Fuente de Financiamiento	Costo Parametrico
1	Barrio de Santiago	Adquisición de Tuberías para la Construcción de la Primera Etapa Independencia	FEFOM	$800,000.00
2	San Agustín las Tablas	Primera Etapa de la Línea de Conducción del Sistema de Agua Potable	FORTAMUNO	$
3	[illegible]	Primera Etapa para la Rehabilitación [illegible]	FORTAMUNO	$250,000.00
			TOTAL	$2,[illegible].00

SEGUNDO.- Se aprueba asignar la cantidad de $1,[illegible] (Un millón Doscientos Cuarenta y Tres Mil Seiscientos [illegible] 00/100 M.N.), para la Primera Etapa de Sustitución de Líneas de Agua Potable en la Comunidad de San Agustín las Tablas, para cumplir con el Programa [illegible]

TERCERO.- Se aprueba asignar la cantidad de $806,339.00 (Ochocientos Seis Mil Trescientos Treinta y Nueve Pesos 00/

Scanned by CamScanner

100 M.N.), para el alumbrado público de la localidad de San Francisco Tlalcilalcalpan, ya que se realizara también en coordinación con el Programa HABITAT 2013.

CUARTO: Se acuerda que las obras canceladas se reprogramaran para ser realizada con el fideicomiso a finales de este ejercicio

QUINTO: Se aprueba y ratifica el listado de obras de los programas FEFOM ejercicio fiscal 2013 y FORTAMUND ejercicio fiscal 2013 mismas que se mencionan en la siguiente relación de obras definitiva:

LISTADO DE OBRAS DEL FEFOM PARA CABILDO.

NO.	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COSTOS PARAMETRICOS
1	Cabecera Municipal	Remodelación de la Cabecera Municipal	FEFOM	$1,957,586.76
2	Ejido San Pedro	Primera Etapa del reencarpetamiento de la vialidad que conduce a Salitre de Mañones	FEFOM	$5,000,000.00
3	San Antonio Atotonilco	Construcción del sistema de Drenaje	FEFOM	$350,000.00
4	Santa Juana Segunda Sección	Rehabilitación de Sanitarios en la Escuela Primaria "Profesor Gregorio Torres Quintero"	FEFOM	$200,000.00
5	Barrio San Pedro	Introducción de Drenaje y Reubicación de la Red de Agua Potable en la Calle Insurgentes, entre la Avenida Educación y la Intersección con la Calle Miguel Hidalgo	FEFOM	$230,000.00
6	Lázaro Cardenas	Terminación de la Red de Agua Potable.	FEFOM	$175,000.00
7	San Francisco Tlalcilalcalpan	Cerco Perimetral en el Jardín de Niños "Ramón del Valle Inclán" en el Barrio de la Cruz	FEFOM	$300,000.00
8	San Francisco Tlalcilalcalpan	Construcción de Nucleo Sanitario en la Escuela Primaria "Cristobal Colon".	FEFOM	$450,000.00
9	Piedras Blancas	Ampliación de la Red de Agua Potable	FEFOM	$500,000.00
10	San Francisco Tlalcilalcalpan	Alumbrado Público (Parte Proporcional que Corresponde al Municipio para el Programa HABITAT.	FEFOM	$382,091.80
11	Todo el Municipio	50% del Programa Especial de Apoyo Financiero.	FEFOM	$9,549,677.76

LISTADO DE OBRAS DEL FORTAMUND. PARA CABILDO

No.	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COSTOS PARAMETRICOS
1	Barrio el Plan de San Miguel	Tanque elevado en el Bo. El Plan	FORTAMUND	$1,200,000.00
2	Palos Amarillos	Terminación de Electrificación del Camino Principal de la Localidad de Palos Amarillos y Piedras Blancas.	FORTAMUND	$400,000.00

Scanned by CamScanner

3	Buena Mexico	Perforacion del Pozo Profundo de la Comunidad	FORTAMUNDO	$2,250,000.00
4	San Agustin Tlaxco Primero	Rehabilitacion del sistema de Agua Potable en la 4ª y 5ª de Lara del Gigante y la Lara de San Agustin	FORTAMUNDO	$4,000,000.00
5	Xhico Comunidad	Rastreo y revestimiento de caminos.	FORTAMUNDO	$3,500,000.00
6	San Francisco Tlalcilalcalpan	Sustitucion de lineas de Agua Potable (Primera Etapa) (Pare Proporcional que corresponde al Municipio para el Programa HABITAT	FORTAMUNDO	$1,250,000.00
7	Mextepec	Primera etapa de la construccion del salon de usos Multiples de la Escuela Secundaria	FORTAMUNDO	$1,250,000.00

SEXTO: El presente acuerdo entrara en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

PUNTO No. V

Acto Seguido el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:00 horas con 58 minutos, del día 05 de Septiembre del año dos mil trece se cierra la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Almoloya de Juárez, Estado de México, C. Vicente Estrada Iniesta, haciendo que los presentes tengan conocimiento, se publique, se promulgen y se cumplan.

Dado en la Sala de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Almoloya de Juárez, Estado de Mexico, el día cinco de Septiembre del año dos mil trece.

C. VICENTE ESTRADA INIESTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ERIC JACOB VELAZQUEZ ENRIQUEZ
SINDICO MUNICIPAL

C. JORGE GALVAN MARTINEZ
PRIMER REGIDOR

C. FERNANDO SANCHEZ OROZCO
TERCER REGIDOR

Scanned by CamScanner

C. LIZBETH [illegible] RAFAEL
CUARTO REGIDOR

C. EDMUNDO ABEL BECERRIL COLIN
SEXTO REGIDOR

C. CELSO CONRADO LOPEZ
OCTAVO REGIDOR

C. EVELINA SERRANO CASTILLO
DECIMO REGIDOR

C. GISELA COLIN VAZQUEZ
QUINTO REGIDOR

C. ALBERTO VELAZQUEZ
SEPTIMO REGIDOR

C. CRISTIAN DAVILA
NOVENO REGIDOR

DOY FE

C. ADOLFO JONATHAN SOLIS GOMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

En el Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, siendo las diez horas con treinta minutos del día diez de Septiembre del año dos mil trece, reunidos en el salón de Cabildos del Palacio Municipal, los C.C. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional del periodo 2013 - 2015; C. Vicente Estrada Iniesta, Presidente Municipal, C. Eric Jacob Velázquez Carmona, Síndico Municipal, C. Jorge Galván Martínez, Primer Regidor, C. Fernando Sánchez Orozco, Tercer Regidor; C. Lizbeth Garduño Rafael, Cuarto Regidor; C. Gisela Colín Vázquez, Quinto Regidor; C. Edmundo Abel Becerril Solís, Sexto Regidor; C. Alberto Velázquez Priego, Séptimo Regidor; C. Selso Conrado López, Octavo Regidor; C. Cristian Davila Orozco, Noveno Regidor; C. Evelina Serrano Castillo, Decima Regidor y el C. Adolfo Jonathan Solís Gómez, Secretario del H. Ayuntamiento; con base en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente en la entidad, con el

Scanned by CamScanner